

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 399/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

OFICIALÍA MAYOR

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y habida cuenta de que la Corporación en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2.013, adoptó acuerdo de aprobación inicial de los Presupuestos de esta Entidad para el ejercicio de 2.014, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamación alguna durante el periodo de exposición pública. El citado acuerdo determina:

“1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2.014 de este Excmo. Ayuntamiento de Ávila, el Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes, el Presupuesto de la Fundación Cultural Municipal de Estudios Místicos y el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la sociedad municipal Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.U., así como el Presupuesto General de la Entidad Consolidado, según los documentos y estados que figuran en los expedientes de su razón, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA.....EJERCICIO 2.014	
ESTADO DE INGRESOS	
Eco	DescripciónIMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS24.134.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS.....204.000,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS8.332.537,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....15.832.973,70
V	INGRESOS PATRIMONIALES773.520,00
	OPERACIONES CORRIENTES49.277.030,70
VI	ENAJENACION INVERSIONES REALES.....2.349.493,73
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL1.295.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....1.017.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL24.134.000,00
	ESTADO DE INGRESOS. TOTAL.....53.938.524,43

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Descripción	Importe
I	REMUNERACIONES DE PERSONAL	20.014.567,06
II	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.763.550,63
III	GASTOS FINANCIEROS	1.102.797,86
IV	TRANSFENCIAS CORRIENTES	3.880.200,00
	OPERACIONES CORRIENTES	231.508,15
VI	INVERSIONES REALES	42.992.623,70
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.943.514,40
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.017.000,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	5.445.386,72
	ESTADO DE GASTOS. TOTAL	53.38.524,82

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES EJERCICIO DE 2.014**ESTADO DE INGRESOS**

CAP.	DENOMINACION	IMPORTE
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	52.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	753.000,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	500,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	805.500,00

ESTADO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACION	IMPORTE
I	REMUNERACIONES DE PERSONAL	298.000,00
II	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	194.304,00
IV	TRANSFENCIAS CORRIENTES	311.396,00
VI	INVERSIONES REALES	1.800,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.500,00
	ESTADO DE GASTOS. TOTAL	812.000,00

FUNDACION MPAL CULTURAL EST. MÍSTICOS EJERCICIO 2.014**ESTADO DE INGRESOS**

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.500,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.050,61
V	INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	90.650,91

ESTADO DE GASTOS

CAP. DENOMINACION	IMPORTE
I REMUNERACIONES DEL PERSONAL	82.663,66
II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.986,95
VI INVERSIONES REALES	0,00
TOTAL ESTADO DE GASTOS	90.650,91

EXPOSICIONES Y CONGRESOS ADAJA, S.A.....EJERCICIO 2.014**ESTADO DE GASTOS E INGRESOS**

DENOMINACIÓN	IMPORTE
TRANSFERENCIAS OTRAS ENTIDADES	0,00
TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO AVILA	200.000,00
03 TRANSFERENCIAS	200.000,00
INGRESOS FINANCIEROS	133,24
SERVICIOS EMPRESAS EXTERNAS	157.000,00
ALQUILERES Y SUMINISTROS	39.600,00
ALQUILER DE SALAS	225.000,00
CANON HOMOLOGACION	39.198,84
05 INGRESOS PATRIMONIALES	460.932,08
Total Estado de Ingresos	660.932,08
SUELDOS Y SALARIOS	157.259,00
INCENTIVOS	10.000,00
SEGURIDAD SOCIAL	40.565,39
OTROS GASTOS SOCIALES	1.124,98
01 REMUNERACIONES DE PERSONAL	208.949,37
ARRENDAMIENTOS	18.000,00
SEGUROS	25.500,00
OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.704,96
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	52.902,28
CONTRATACIÓN DE ESPECTACULOS	15.000,00
SERVICIOS DE ETTs	36.995,72
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	19.874,74
CONTRATOS REPARACIÓN, CONSERVACION Y LIMPIEZA	39.030,62
COMUNICACIONES (TELEFONIA, INTERNET, CORREOS Y MENSAJERIA)	10.827,68
GASTOS DE VIAJE	5.999,35
PUBLICIDAD, ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN	36.407,81

	CONSUMO ELECTRICO.....	68.799,97
	CONSUMO DE GAS.....	22.361,79
	OTROS SUMINISTROS	2.431,68
	RECEPCIÓN, VENTA ENTRADAS Y SEGURIDAD	49.376,43
02	BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	406.213,03
	GASTOS FINANCIEROS	6.591,77
03	GASTOS FINANCIEROS	6.591,77
	Total Estado de Gastos.....	621.754,17
	Superávit	
	Presupuestario	39.177,91

EJERCICIO DE 2.014

PRESUPUESTO GENERAL

PRESUPUESTO CONSOLIDADO
ESTADO DE INGRESOS
POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. MUNICIPAL	PATR. MPAL DEP.	FUND. MPALEXP. DE EST. MIST. ADAJA, S.A.U.	Y CONG.	TOTAL	ELIMINAC.	CONSOLID.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	24.134.000,00	0,00	0,00	0,00	24.134.000,00	0,00	24.134.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	204.000,00	0,00	0,00	0,00	204.000,00	0,00	204.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.332.537,00	52.000,00	8.500,00	0,00	8.393.037,00	0,00	8.393.037,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.832.973,70	753.000,00	82.050,61	200.000,00	16.868.024,31	935.000,00	15.933.024,31
5	INGRESOS PATRIMONIALES OPERACIONES CORRIENTES	773.520,00	500,00	100,00	460.932,08	1.235.052,08	0,00	1.235.052,08
6	INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.349.493,73	0,00	0,00	0,00	2.349.493,73	0,00	2.349.493,73
7	ACTIVOS FINANCIEROS PASIVOS FINANCIEROS	1.295.000,00	0,00	0,00	0,00	1.295.000,00	0,00	1.295.000,00
8	OPERACIONES DE CAPITAL	1.017.000,00	6.500,00	0,00	0,00	1.023.500,00	0,00	1.023.500,00
9	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	4.661.493,73	6.500,00	0,00	0,00	4.667.993,73	0,00	4.667.993,73
	ESTADO DE INGRESOS	53.938.524,43	812.000,00	90.650,61	660.932,08	55.502.107,12	935.000,00	54.567.107,12

EJERCICIO DE 2.014

PRESUUESTO CONSOLIDADO
ESTADO DE GASTOS
POR CAPITULOS

PRESUUESTO GENERAL

CAP.	DENOMINACIÓN	S.A.U.				TOTAL	ELIMINAC.	CONSOLID.
		PRESPUP. MUNICIPAL	PATR. MPAL DEPORTES	FUND. DE EST.MIST.	EXP. Y CONG - ADAJA,			
1	REMUNERACIONES PERSONAL	20.014.567,06	298.000,00	82.663,66	208.949,37	20.604.180,09	0,00	20.604.180,09
2	BIENES Y SERVICIOS	17.763.550,63	194.304,00	7.986,95	406.213,03	18.372.054,61	0,00	18.372.054,61
3	INTERESES	1.102.797,86	0,00	0,00	6.591,77	1.109.389,63	0,00	1.109.389,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.880.200,00	311.396,00	0,00	0,00	4.191.596,00	935.000,00	3.256.596,00
5	FONDO CONTINGENCIA	231.508,15	0,00	0,00	0,00	231.508,15	0,00	231.508,15
	OPERACIONES CORRIENTES	42.992.623,70	803.700,00	90.650,61	621.754,17	44.508.728,48	935.000,00	43.573.728,48
6	INVERSIONES REALES	3.943.514,40	1.800,00	0,00	0,00	3.945.314,40	0,00	3.945.314,40
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.017.000,00	6.500,00	0,00	0,00	1.023.500,00	0,00	1.023.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.445.386,72	0,00	0,00	0,00	5.445.386,72	0,00	5.445.386,72
	OPERACIONES DE CAPITAL	10.445.901,12	8.300,00	0,00	0,00	10.454.201,12	0,00	10.454.201,12
	ESTADO DE GASTOS	53.438.524,82	812.000,00	90.650,61	621.754,17	54.962.929,60	935.000,00	54.027.929,60

PLANTILLA DE PERSONAL

A APROBAR JUNTO PRESUPUESTO MUNICIPAL del EJERCICIO 2014

a)	FUNCIONARIOS	Nº
1.	Con habilitación de carácter estatal	
	1.1 Secretario.....	1
	1.2 Interventor.....	1
	1.3 Tesorero.....	1
	Oficial Mayor.....	1
2.	Escala Administración General.....	
	2.1 Subescala Técnica.....	15
	2.2 Subescala de Gestión.....	4
	2.2 Subescala Administrativa.....	38
	2.3 Subescala Auxiliar.....	51
	2.4 Subescala Subalterna.....	45
3.	Escala Administración Especial	
	3.1 Subescala Técnica Superior.....	16
	3.2 Subescala Técnica Media.....	33
	3.3 Subescala Técnica Auxiliar.....	2
	3.4 Subescala Servicios Especiales	
	a) Policía Local y Auxiliares.....	109
	b) Extinción de Incendios.....	55
	c) Cometidos especiales.....	29
	d) Personal de Oficios.....	143
b)	PERSONAL LABORAL	
	Técnico Grado Medio Empleo.....	1
	Director Escuela Mcpal. de Artes Plásticas.....	1
	Profesor Escuela Mcpal. de Artes Plásticas.....	3
	Profesor Escuela Municipal de Música.....	16
	Animador Sociocomunitario.....	1
	Educador.....	1
	Auxiliar Administrativo.....	1
	Auxiliar Informático.....	1
	Auxiliar de Ludoteca.....	2
	Bibliotecónomo.....	1
	Auxiliar de Biblioteca.....	3
	Monitor.....	4
	Operarios diversos servicios.....	5

c) PERSONAL DE EMPLEO

Jefe de Gabinete de Alcaldía	1
Responsable y Portavoz de Prensa	1
Secretario Grupos Políticos	12

2º.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal y las de sus Organismos Autónomos.

3º.- Aprobar la Plantilla de Personal Municipal, junto con las de sus Organismos Autónomos, así como las correspondientes Relaciones de Puestos de Trabajo.

4º.- Exponer al público el acuerdo que antecede por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente de referencia y presentar reclamaciones ante el Pleno Corporativo, considerándose el Presupuesto definitivamente aprobado si, en el citado plazo, no se presentare ninguna.

Según lo dispuesto en el artículo 171 Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra la aprobación definitiva de los referenciados Presupuestos Municipales para el ejercicio de 2.014, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, sin que la interposición de recursos suspenda por si sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado”.

Ávila, a 20 de enero de dos mil catorce.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*